

# EVOLUCIÓN DE LOS TRATAMIENTOS DIRECTO E INDIRECTO ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO EN MÉXICO (1821-2005)

María Eugenia Vázquez Laslop  
mvazquez@colmex.mx  
El Colegio de México

Se presentan los resultados de la evolución de los sistemas de tratamiento directo e indirecto en los discursos de los presidentes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en sesiones solemnes del parlamento mexicano, entre 1821 a 2005, como indicador de los cambios de las relaciones entre el órgano legislativo y el Poder Ejecutivo. Por sistemas de tratamiento directo se entienden los paradigmas de segunda persona, en dos variantes: el sistema *vos(otros)* reverencial arcaizante y el *usted(es)*. Los sistemas de tratamiento indirecto corresponden a los vocativos nominales o usos de nominativo por vocativo (Svennung 1958). A raíz de las hipótesis de Brown/Gilman (1960), en el eje del poder, se espera que los sistemas directos tiendan a menor asimetría, mientras que los indirectos se asocien a mayor verticalidad. En los tratamientos parlamentarios en México, un término medio es el sistema *vos(otros)*, que resulta menos solemne que el trato nominal indirecto, pero más que el trato de *usted(es)*.

Sirven de antecedente los estudios de García Godoy (2001/2002 y 2005) de las fórmulas de tratamiento parlamentario argentino en un periodo similar al interior del Congreso, en sesiones ordinarias. Resultados particulares presentados en otros foros demuestran que los tratamientos directos de 1883 a 1956 en el parlamento mexicano sufrieron un cambio lingüístico, del sistema *vos(otros)* al *usted(es)*, que parece guardar similitudes con lo acontecido en los siglos XVI al XVII en la Nueva España, con la ausencia de *vosotros* y el paso de *vuestra merced* a *usted* (Moreno de Alba 1996; Company 1997).

En esta ocasión se completa el cuadro evolutivo de los tratamientos directo e indirecto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Un adelanto de las frecuencias relativas correspondientes se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Porcentajes de uso de los sistemas *vos(otros)*, *usted(es)* e indirecto (1821-2005).  
N = 5548

	<i>Vos(otros)</i>	<i>Usted(es)</i>	<i>Tratamiento indirecto</i>
1821-1862	56.1%	0%	43.9%
1862-1913	86.4%	0.1%	13.5%*
1916-1956	48%	30.5%	21.4%
1957-2005	3.4%	43.1%	53.5%
Total	48%	19.6%	32.3%

\*Datos desde 1875.

Según estos datos, predominaron los tratamientos directos (68%) frente a los indirectos. Éstos, sin embargo, aumentan en frecuencia en los periodos extremo. Se apuntan las hipótesis de que mientras que de 1821 a 1862 la reverencialidad se significaba con

*vos(otros)* y el tratamiento indirecto, de 1957 a 2005 la combinación de sistemas podría indicar el paso del *usted* reverencial, con refuerzo nominal —una vez perdido *vos(otros)*—, al de distancia (s. XXI). La etapa con una distribución menos marcada entre los tres sistemas (1916-1956) coincide con aquella en la que se presenta el desplazamiento de *vos(otros)* por *usted(es)*, junto con la revolución social del siglo XX y el fin de una larga dictadura, cuya homogeneidad de tratamiento se refleja en más del 80% de uso de *vos(otros)*, entre 1862 y 1913.

El corpus se constituye de las formas y fórmulas de tratamiento extraídas de los diarios de sesiones del Congreso mexicano en sus diversas manifestaciones institucionales, así como de diversos discursos parlamentarios de los representantes de ambos poderes, publicados por el mismo Congreso.

## Referencias

- BROWN, Roger & Albert Gilman. (1960), The pronouns of power and solidarity. En T. A. Sebeok (ed.), *Style in language*. Cambridge, MA.: The MIT Press: 253-276.
- COMPANY COMPANY, Concepción (1997), “El costo gramatical de las cortesías en el español americano. Consecuencias sintácticas de la pérdida de *vosotros*”, *Anuario de Letras* 35: 167-191.
- GARCÍA GODOY, M<sup>a</sup>. Teresa (2001/2002), “De majestad a señores diputados. La evolución de las fórmulas de tratamiento en los orígenes del parlamentarismo argentino (1810-1861)”, *Anuario de Lingüística Hispánica* 17/18: 11-24.
- \_\_\_\_\_ (2005), “Estilo cortés y tratamientos honoríficos en los orígenes del constitucionalismo argentino”, *RILI* 3, 5: 79-96.
- MORENO DE ALBA, José G. (1996), “El español mexicano”, en B. Garza Cuarón/G. Baudot (eds.), *Historia de la literatura mexicana, siglo XVI*, México: Siglo XXI/UNAM: 103-127.
- SVENNUNG, Josef (1958), *Anredeformen. Vergleichende Forschungen zur indirekten Anrede in der dritten Person und zum Nominativ für den Vokativ*. Uppsala/Wiesbaden: Otto Harrassowitz.